MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DE LA CORDILLERA
Jardín de la República – Paraguay

Mcal. Estigarribia c/ Cap. Aguilera
Telefax: (0518) 20 010
Email: municipalidaditacurubi2021@gmail.com

Oñondive ikatu

ACTA DE INICIO DE OBRAS

CONTRATO 08/2022

REPARACIÓN DE DIRECCIÓN EN LA ESCUELA BÁSICA N°47 PROF. PEDRO AGUILERA. FONACIDE

En la ciudad de Itacurubí de la Cordillera, Departamento de Cordillera, a los 11 días del mes de noviembre del año dos mil veintidós, siendo las 08:30hs, se reúnen el **ABOG. WILLIAN MARIANO LOPEZ MORA** con C.I. N° 2.960.616, en representación de la Municipalidad de Itacurubí de la Cordillera con RUC Nro. 80024324-2, por una parte; y el señor **VICTOR ROLANDO DEL PUERTO GONZALEZ** con C.I. N° 4.522.876 en representación de la firma VISA CONSTRUCCIONES con RUC N° 4.522.876-0, el señor **MIGUEL ABDÓN VERA**, fiscal de obras de la Municipalidad de Itacurubí de la Cordillera, designado para esta obra, y la Arq. **LUZ LESME** Directora de Obras, que avalan esta acta.---------

Acto seguido, se da apertura a los trabajos de **"REPARACIÓN DE DIRECCIÓN EN LA ESCUELA BÁSICA N°47 PROF. PEDRO AGUILERA. FONACIDE ".** Contrato N° 08/2022; convocado por la **Municipalidad de Itacurubí de la Cordillera**. La adjudicación fue realizada según Acto Administrativo I.M. N° 243/2022, que deberán ser realizados de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, que sirvió de base para la adjudicación de referencia y a la oferta presentada por el CONTRATISTA en el llamado de referencia.----------

En este acto también se designa al Señor Miguel Abdón Vera con C.I. N° 5.806.112 como Fiscalizador de la Obra representando a la **Municipalidad de Itacurubí de la Cordillera.**----------

Conformes las partes de todo lo descrito, firman los presentes, en cuatro copias de un solo tenor y a un solo efecto, para lo que hubiera lugar.----------

SR. VICTOR ROLANDO DEL PUERTO
PROVEEDOR

VICTOR R DEL PUERTO G
VISA CONSTRUCCIONES
RUC 4.522.876-0

ABOG. WILLIAN MARIANO LOPEZ MORA
INTENDENTE MUNICIPAL

ARQ. LUZ LESME
DIRECTORA DE OBRAS

MIGUEL ABDON VERA
FISCAL DE OBRAS

Miguel Abdón Vera
Fiscal de Obras